BNF	GERENCIA DEPARTAMENTAL DE ADMINISTRACION	FGO N°01

ORDEN DE COMPRA

Número de control: 230/22

TIPO DE SERVICIO:ADQUISICIÓN DE PINTURA	
EMPRESA: FERRETERÍA PERGAL	
CONTRATO Nro: BNF P Nº 533/2021	
LUGAR DE OBRA: Acceso U.O.C	
FECHA DE SOLICITUD : 12 de octubre de 2022	**FECHA DE ENTREGA:** 14 de octubre de 2022

SERVICIOS SOLICITADOS					
Ítem	**Descripción**	**Unidad de medida**	**Cantidad**	**Precio unitario**	**Total**
11	PINTURA LATEX PROFESIONAL COLOR BLANCO 100% ACRILICO: Poder cubritivo, resistencia al lavado, la intemperie y al desgaste, Rendimiento: 12 a 14 m2/litro y por mano. En balde de 18 litros.	Unidad	3,00	386.000	1.158.000,00
4	THINNER:Líquido inflamable, incoloro, traslúcido de olor típico. Utilizado para diluir pintura. En balde de 1 litro.	Unidad	12,00	11.000	132.000,00
8	ENDUIDO ACRILICO EXTERIOR:Con resinas en dispersión acuosa, con contenido de cargas minerales que tiene como finalidad alisar rápidamente parees exteriores. Composición polímero acrílico en dispersión acuosa formulado para efectuar trabajos en superficies exteriores con anti hongos. De óptima lijabilidad. Cobertura: 1 m2/litro x mano, Tiempo de secado: 2 a 8 horas, Rendimiento: 1Kg/m2 en espesor de 1mm. En balde de 25 litros.	Unidad	2,00	120.000	240.000,00
TOTAL					**1.530.000,00**

Observaciones:
Una vez recepcionada la Orden de Compra emitida por el Gabinete de Obras, el Oferente tendrá un plazo de hasta 48hs para la entrega del producto.

Autorizado por:	
Arq. Victor Diaz Gabinete de Obras	Patricia Candia Gabinete de Obras

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme a la Carta de Invitación. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de recisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. C) de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

12 OCT 2022

Ferretería PERGAL
Av. Fernando de la Mora 449
RUC: 811001-8 - Tel. 551959